



Expediente: 1836/22-D2

Carátula: BARRAZA SANDRA PATRICIA Y OTRO C/ SERVICIOS Y SOLUCIONES LOS PRIMOS S.R.L Y OTRO S/ COBRO DE

PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO VII

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **19/12/2023 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 20314252773 - BARRIENTO, PEDRO ELOY-ACTOR 20324121650 - CITROMAX S.A.C.I.. -DEMANDADO

9000000000 - LIENDO, EMILIO EDMUNDO-PERITO CONTADOR

20314252773 - BARRAZA, SANDRA PARICIA-ACTOR

20268833596 - SERVICIOS Y SOLUCIONES LOS PRIMOS S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO VII

ACTUACIONES Nº: 1836/22-D2



H103074839946

JUICIO: BARRAZA SANDRA PATRICIA Y OTRO c/ SERVICIOS Y SOLUCIONES LOS PRIMOS S.R.L Y OTRO s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°1836/22-D2.

San Miguel de Tucumán, 18 de diciembre del 2023.

Proveo el sorteo realizado por Secretaría el 15/12/2023:

- 1. Tengo presente el sorteo practicado.
- 2. Proceda Secretaria a **notifícar** al perito contador Emilio Edmundo Liendo en su domicilio real (San Lorenzo 470 Piso 5° A), a fin que en el témino de UN (1) DÍA:
- a) Acepte el cargo conferido, mediante presentación a través del sistema informatico SAE, y acredite el pago de tasa de justicia pertinente bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 389 del CPCC supletorio al fuero, Ley 9531.
- b) Ratifique o rectifique número de teléfono personal.
- c) Constituya domicilio digital, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados digitales del Juzgado. MAL-1836/22-D2.